



- / Actos 23 de Abril**
- / Actos 1º de mayo – Posicionamiento Sindical**
- / Valoración del Gobierno PP-VOX**
- / ERE en MAJOREL**
- / Huelga de limpieza y activación de la Caja de Resistencia**
- / Crítica Acuerdo entre el Ayuntamiento Zaragoza y el Arzobispado**



23 D'ABRIL

día nacional d'aragón



OSTA

ACTOS 23 DE ABRIL

Este pasado mes de abril, en un contexto tanto estatal como nacional marcado por políticas cada vez más reaccionarias y más centralizadoras, las gentes de OSTA quisimos reivindicar el día nacional de Aragón como modelo enfrentado en el que la lucha por la soberanía y la ampliación de derechos como bandera.

Y seguimos creciendo como la alternativa sindical aragonesa, superando los 900 representantes sindicales repartidos por todo el País, con ilusión y propuestas y alternativas para el Aragón que soñamos, porque creemos

firmemente que en Aragón tenemos la capacidad y los recursos necesarios para vivir mejor, siempre que se implementen políticas justas y equitativas que beneficien a toda la población.

«La Vía Aragonesa» no solo busca corregir las desigualdades estructurales presentes en nuestra sociedad, sino también promover un desarrollo sostenible e inclusivo que respete tanto a las personas como al medio ambiente.

Incluye desde una Hacienda Foral aragonesa a propuestas en materia energética que pasarían por crear una Empresa Pública Aragonesa y la implementación de una Tarifa Eléctrica Aragonesa que elimine el peaje de

transporte y ofrezca descuentos mínimos del 10% a los residentes de la comunidad, entre otras.

En materia de vivienda la Creación de una nueva Ley de Alquiler Aragonesa que expanda el parque público hasta representar el 30% del total, sin olvidar en materia laboral la transferencia de las competencias estatales, incluyendo un SMI propio. En definitiva, un Marco de relaciones laborales propio, donde incluya la prevalencia a los convenios autonómicos y provinciales frente a los estatales y dotar de más medios económicos y de personal al Instituto de seguridad y Salud laboral de Aragón (ISSLA) para que se convierte en un órgano

efectivo que vele por la seguridad y salud de los y las trabajadoras para frenar la sangría de muertos en el Trabajo.

Como acto central del día de Aragón, volvimos a juntarnos con otras organizaciones aragonesistas con las que compartimos ese espacio y recorrimos las calles del centro de la ciudad de Zaragoza para reivindicar ese Aragón integrador y participativo que queremos y defendemos.





1º DE MAYO. LAS GUERRAS DEL CAPITALISMO EMPOBRECEN A LA CLASE TRABAJADORA

Este 1º de mayo nos manifestamos en Zaragoza y Huesca bajo el lema «Las guerras del capitalismo empobrecen a la clase trabajadora», reafirmando nuestra apuesta por la paz y denunciando que las políticas actuales cada vez están más alejadas de la justicia social y del reparto de la riqueza.

Reivindicamos “la Vía Aragonesa” como proyecto colectivo que pone a las personas por encima de los beneficios y la soberanía popular por encima de la imposición del capital y del Estado central y remarcamos el compromiso con la paz y en contra de las guerras, porque mientras las grandes corporaciones utilizan la guerra y la inestabilidad política para multiplicar sus beneficios, celebrando dividendos récord, las familias trabajadoras ven como su poder adquisitivo se erosiona mes a mes. El gas, la electricidad y los alimentos se han transformado en activos financieros sujetos a la especulación, cuando son bienes de primera necesidad para poder vivir con dignidad.



Durante el acto central en Zaragoza, tras una manifestación en la que participaron más de 400 personas, el Secretario General de OSTA, David Lázaro Aguilera, denunció en primer lugar que el acuerdo de gobiernos del nuevo gobierno de Aragón, no es el pacto que necesita nuestro pueblo y es la consolidación de un modelo neoliberal, excluyente, contrario a los intereses de la clase trabajadora aragonesa y que solo beneficia a las elites económicas, señalando que las guerras del capital y el aumento desmedido del gasto militar no se financia gravando la riqueza especulativa, sino recortando directamente el Estado de Bienestar.

Se hizo un llamamiento a las clases populares de Aragón para convertir la indignación en organización y la reivindicación en acción colectiva, no aceptando más recortes disfrazados de patriotismo español, ni que nuestros salarios e impuestos financien la destrucción mientras se nos niega la vida digna.

En dicho acto también participaron representantes de la Plataforma Ciudadana por la Paz que están llevando desde hace más de un año una



importante actividad para denunciar los efectos de las guerras y defender la Paz en todo el planeta.

En Huesca participamos en la manifestación junto a otras organizaciones sindicales, en la que participación alrededor de 250 personas.

Nuestro responsable de OSTA en Huesca, Jorge Rodríguez Cubero, condenó el aumento del gasto militar en el todo el planeta, bajo la complicidad de la OTAN y de Unión Europa, mientras se recorta y privatiza en la sanidad, educación o vivienda, empobreciendo a la población mientras se beneficia a la industria armamentística.

Así mismo señaló que desde Aragón tenemos que trabajar en alternativas como la Vía Aragonesa, para construir un Aragón mejor, donde no se olvide a ningún pueblo, ni nadie se quede atrás, como sucede en diferentes localidades del Alto Aragón, recordando el problema de la vivienda en todo el pirineo o la falta de sanitarios en los diferentes hospitales como el de Jaca o el de Barbastro.





VALORACIÓN DEL GOBIERNO PP-VOX

Desde OSTA, sindicato de clase, aragonesista y comprometido con la justicia social, rechazamos frontalmente el acuerdo de gobierno firmado por el Partido Popular y VOX para las Cortes de Aragón, puesto que este pacto no representa el cambio que necesita nuestro pueblo, sino la consolidación de un modelo neoliberal, excluyente y contrario a los intereses de la clase trabajadora aragonesa.

Frente a esta deriva, reafirmamos «La Vía Aragonesa. En Aragón podemos vivir mejor», nuestro proyecto basado en la soberanía popular, el reparto de la riqueza y la dignidad de quienes construyen este país con su trabajo diario.

El acuerdo de gobierno suscrito entre el Partido Popular y VOX en Aragón representa, lejos de ser un proyecto de progreso, un retroceso sistemático en materia de derechos sociales, cohesión territorial y justicia laboral. Por ello, denunciamos este pacto por subordinar el interés general de las clases populares a las élites económicas y a una agenda identitaria excluyente, ignorando las necesidades reales de la ciudadanía y debilitando el tejido social que sustenta nuestro País.

En primer lugar, denunciamos la llamada «desregulación», que no es más que un eufemismo para dismantelar las garantías sociales, laborales y ambientales que protegen a la ciudadanía, al tiempo que se instrumentaliza el racismo institucional como herramienta de gestión política. En efecto, la creación de una Vicepresidencia de Desregulación. Del mismo modo, la imposición del principio de «prioridad nacional» para el acceso a ayudas públicas, la exigencia de empadronamientos históricos de hasta diez años y la exclusión automática de personas en situación irregular, no son medidas de ordenamiento, sino políticas de segregación que vulneran derechos

fundamentales, estigmatizan a colectivos vulnerables y fracturan la cohesión social que históricamente ha definido a Aragón.

En cuanto a materia fiscal, el pacto presenta la creación de una arquitectura fiscal que se sustenta en rebajas progresivas del IRPF y bonificaciones del 99 % en el Impuesto de Sucesiones que beneficiarán desproporcionadamente a las rentas medias-altas y grandes patrimonios en Aragón, lo que beneficia a unos pocos.

La supresión del Instituto Aragonés del Catalán y la prohibición inmediata del Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí (PLACM), atenta contra el patrimonio lingüístico, la convivencia intercultural y la riqueza histórica de territorios como la Franja, imponiendo una visión homogeneizadora y ajena al pluralismo real de Aragón.

En el ámbito educativo y sanitario, el pacto combina recortes encubiertos con adoctrinamiento ideológico y recentralización. La exigencia de una prueba de acceso universitaria única para toda España arrebató competencias que Aragón debe preservar, mientras que la imposición transversal de una “perspectiva de familia” rígida en todas las normas excluye la diversidad real de los hogares aragoneses y condiciona políticas públicas a una moral estatal. Asimismo, aunque se anuncia un aumento presupuestario en sanidad, la paralela auditoría y eliminación de “subvenciones superfluas”, la minimización de la cooperación al desarrollo y la condición de justificación previa para cualquier ayuda pública demuestran que la prioridad es la austeridad selectiva y la mercantilización de lo social, no el fortalecimiento de los servicios públicos universales.

En definitiva, este acuerdo de gobierno no construye un Aragón soberano, justo y cohesionado, sino que lo subordina a una agenda neoliberal, identitaria y excluyente que fractura el contrato social y debilita la voz de los trabajadores.

Por todo ello, desde el sindicalismo y el compromiso con un aragonesismo social y progresista, exigimos el rechazo frontal de este pacto y llamamos a la movilización ciudadana, a la defensa inquebrantable de los servicios públicos, y a la construcción de un modelo económico y territorial que ponga a las personas, la sostenibilidad, la diversidad cultural y los derechos laborales en el centro.

Por último, hacemos un llamamiento a los movimientos sociales y a las fuerzas políticas comprometidas con la justicia social para que se sumen a la construcción de la Vía Aragonesa, un proyecto colectivo que demuestra que en Aragón podemos vivir mejor, pero solo si ponemos a las personas por encima de los beneficios, al trabajo digno por encima de la precariedad, y a la soberanía popular por encima de la imposición del capital y del Estado central.

Porque el momento de actuar es ahora, y porque el futuro de Aragón lo decidimos entre todas y todos.

ERE EN MAJOREL

Cuando no hace ni dos meses que finalizó el anterior periodo de consultas del anterior ERE, la Dirección de la empresa Majorel comunicó su intención de iniciar un nuevo procedimiento de despido colectivo, que afecta a los centros de trabajo de Zaragoza y Barcelona.

El número de despidos señalados en la memoria asciende a un total de 769 personas, de las cuales 422 personas serían en Zaragoza, una sangría injustificada de más del 60% de la plantilla, que parece el preludio de un cierre empresarial planificado, debido a una deslocalización que se ha ido realizando en los últimos tiempos.

Tras todo un mes de mayo de negociaciones, en los que se convocó huelga en los días 14, 20 y 26 de mayo, no hubo propuestas ni alternativas reales para la plantilla que puedan aminorar los daños a las personas afectadas, ni fue capaz la dirección de aportar una documentación clara que justifique la dimensión de la medida.

Pero cuando finalizaba el periodo de consultas, se alcanzó un acuerdo con la mayoría de la parte social, compuesta por CCOO y USO que, a nuestro entender es un muy mal acuerdo, ya que tan solo se desafectan un total de 25 personas del total de despidos iniciales en la planta de Zaragoza.

Durante toda la negociación, ha quedado patente que el único interés real de la empresa ha sido intentar pactar salidas a la baja, manteniendo propuestas indemnizatorias insuficientes para una plantilla especialmente precarizada.



Hemos denunciado además la incongruencia del planteamiento realizado por la empresa respecto a las voluntariedades. Aunque se abrió la posibilidad de acogerse voluntariamente al expediente, la realidad es que únicamente han tenido opciones reales de hacerlo las personas ya señaladas dentro de las campañas afectadas por los despidos, convirtiendo así esta supuesta voluntariedad en una falsa medida sin capacidad real de elección para el conjunto de la plantilla.

El escenario real es el de una empresa que, además de continuar deslocalizando actividad fuera de España, pretende que la parte social avale despidos con las indemnizaciones más bajas posibles, pues el acuerdo firmado recoge unas indemnizaciones fijadas en 30 días por año trabajado con un máximo de 12 mensualidades, las cuales penalizan gravemente a la plataforma de Zaragoza, ya que gran parte de las personas afectadas cuentan con antigüedades superiores a la indemnizaciones pactadas, además de realizar jornadas parciales, con salarios reducidos.

La situación que atraviesa Majorel responde a una estrategia empresarial mantenida en el tiempo y no únicamente a las causas económicas y productivas alegadas por la compañía durante el proceso negociador, siendo otro claro ejemplo de deslocalización.

No entendemos como otras organizaciones sindicales en vez de seguir luchando y defendiendo el empleo en Aragón, firman acuerdos tan vergonzosos para la clase trabajadora.



HUELGA DE LIMPIEZA Y ACTIVACIÓN DE LA CAJA DE RESISTENCIA



Después de cuatro meses negociando un nuevo Convenio de Limpieza para la provincia de Zaragoza, en los que la única oferta de la patronal ha sido la precariedad, la parte social, de la que formamos parte OSTA, hemos decidimos convocar una huelga indefinida en el sector, que comenzo el pasado martes 26 de mayo a las 06:00 horas.

Cabe recordar que este Convenio, que afecta sobre todo a mujeres con un alto índice de parcialidad y temporalidad es altamente precario y es por ello inadmisibile la cerrazón mostrada por la Patronal, con incrementos salariales que no garantizan el poder adquisitivo, sin atrasos para este año, y en el que pretende además eliminar mejoras ya obtenidas en anteriores negociaciones como es el caso del complemento de IT.

Nuestras exigencias han sido siempre claras: Incrementos dignos garantizando una cláusula de revisión salarial que pueda asegurar actualizaciones de salarios anuales en casos de alta inflación. En el ámbito social exigimos una reducción de jornada que se vea reflejada en días de vacaciones y descanso para el Sector.

Además, apostamos porque las personas trabajadoras que prestan sus servicios en la industria manufacturera, obtengan un nuevo complemento

salarial acorde a sus particularidades. En definitiva, no aceptar medidas que supongan un retroceso en nuestros derechos laborales consolidados como por ejemplo la eliminación como pretenden las empresas del complemento de IT durante los 3 primeros días.

Tras quince días de huelga, la representación de CCOO y UGT en la mesa de negociación acordó con la patronal un preacuerdo que consideramos insuficiente, pues ni tan siquiera garantiza el poder adquisitivo.

Para OSTA no se daban las condiciones mínimas, que además acordamos con el resto de sindicatos y seguíamos defendiendo mantener el conflicto y la huelga.

En la asamblea explicativa tras el SAMA del día 9 de junio, donde no hubo acuerdo por parte de todos los sindicatos, más de la mitad de los asistentes apostaban por seguir luchando y no desconvocar.

Aún así CCOO y UGT apoyaron la propuesta de la patronal que habían rechazado el día anterior, desconvocando finalmente la huelga y sin someter esa decisión a referéndum.

El conflicto de la limpieza es el claro ejemplo de que sin caja de resistencia es imposible confrontar con la patronal y que solo a través de esta herramienta de solidaridad que tenemos en el sindicato, es posible mantener conflictos y poder ganarlos.



CRÍTICA AL ACUERDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y EL ARZOBISPADO

Nuestra Comisión Ejecutiva Nacional cuestiona la compatibilidad jurídica del convenio “Parroquias Seguras” suscrito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Arzobispado de Zaragoza y ha aprobado un informe facilitado desde su Departamento de Igualdad en relación con dicho convenio.

El modelo planteado presenta serias dudas de compatibilidad con el ordenamiento jurídico español, tanto desde la perspectiva constitucional como desde la normativa específica en materia de violencia de género. La configuración del matrimonio como vínculo indisoluble y la priorización de la reconciliación resultan incompatibles con un enfoque de protección integral de las víctimas de violencia de género.

El sistema jurídico vigente excluye cualquier forma de mediación en contextos de violencia de género, al reconocer una situación de desigualdad estructural y hay que recordar que la jurisprudencia del Tribunal Constitucional exige una estricta neutralidad de los poderes públicos, sin que puedan introducirse criterios religiosos en la prestación de servicios públicos, por lo que la doctrina consolidada del Tribunal Supremo excluye cualquier dinámica de reconciliación, aunque sea indirecta, al configurarse esta violencia como una forma de dominación estructural.





Resultaría muy grave que con este Convenio pudieran generarse situaciones de mediación encubierta, presión moral hacia el perdón o minimización del riesgo, lo que resulta jurídicamente incompatible. Desde el punto de vista de la responsabilidad jurídica, estas actuaciones podrían derivar en responsabilidades civiles, penales y administrativas, así como en responsabilidad patrimonial de la Administración.

En el contexto de este acuerdo del Ayuntamiento, hubo varias acciones de protesta convocadas por el tejido feminista de la ciudad, en las que participamos activamente, como la que tuvo lugar el pasado jueves 21 de mayo.



OSTĀ